

ACTA SESION ORDINARIA N° 138
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 20 de septiembre de 2016

Cuando son las 14:30 horas del 20 de septiembre de 2016 se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Concejal don Juan Juan Hijerra Serón, actúa como secretaria del Concejo la Secretaria Municipal srta. Clara Vera González y cuenta con la participación de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
SERGIO YUNGER BAHAMONDE
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- AUDIENCIAS:
 - DEPORTES QUIQUEL
 - C.D. MITOLÓGICO
 - AGRUPACIÓN DE TURISMO RURAL DE DALCAHUE
 - CLUB ATLÉTICO CAUPOLICÁN
 - AGRUPACIÓN TRELQUECAL
- 4.- PRESENTACIÓN PROPUESTAS MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 5.- PRESENTACIÓN PADEM 2017
- 6.- TEMAS VARIOS
 - Revisión temas pendientes sesión anterior
 - Otros

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Ord. N° 112 del Trabajador Social don Nicolás Hurtado quien solicita aprobación de aportes por situación social que se describe a las siguientes personas:
Bárbara Galindo Painado, de Ñiucho, aporte de \$80.000.-
Daniela Bahamonde Naguil, de Dalcahue, aporte de \$100.000.-
Luis Aguilar Ampuero, de Dalcahue, aporte de \$100.000.-

Nelson Barrientos Aguilar, de Chovi San Juan, aporte de \$100.000.-

Edecia Millatureo Díaz, de Butalcura, aporte de \$80.000.-

Además, se solicita autorización de exención de pago de beneficioailable del Club Social y deportivo Wircalaf para ir en ayuda del socio Jaime Hernández Leuquén.

La petición es analizada con los antecedentes de disponibilidad presupuestaria requeridos y es aprobada por todos los concejales, tanto los aportes como la exención de pago.

- Memorándum de la Encargada de Rentas y Patentes mediante la cual da a conocer solicitud de patente presentada por la contribuyente Eralia Arismendi Ascencio, para patente de Distribuidora de Licores. En su informe señala que se pidió pronunciamiento a los entes correspondientes, Junta de Vecinos y Tenencia de Carabineros, en ambos casos, el informe es desfavorable a la petición de la contribuyente.

Se da lectura a las respuestas de ambos entes y el concejal Hijerra consulta si están ceñidos a la ley.

La Encargada de patentes señala que la opinión que emite Carabineros es más bien una opinión personal, no se ciñe a lo que dice la ley.

El concejal Loaiza sugiere reiterar a Carabineros y pedir que el informe se base en la ley.

Al respecto, el concejal Hijerra señala que se debería pedir un nuevo informe respaldado con el Encargado de Control basado en las disposiciones legales en materia de los informes que emite Carabineros.

La propuesta es aprobada por todos los concejales.

La concejal Villegas sugiere que se informe a la Junta de Vecinos lo que se va a hacer y sobre lo que ellos opinan en materia de patentes.

En consecuencia, se enviará carta a Carabineros pidiendo un informe ceñido en la ley y se informará a la Junta de Vecinos, dejando pendiente la decisión de la patente hasta tener el informe de Carabineros.

- Certificado de salud del concejal Patricio Alarcón, mediante el cual se justifica su ausencia en la sesión ordinaria anterior.
- Oficio N° 21 de la Constructora San Francisco mediante el cual da a conocer el inicio de faenas de la obra denominada “Conservación Periódica camino acceso a Calen” con una duración de 180 días corridos.
- Carta del Club de Tradiciones “Los Atrevidos” mediante el cual solicitan exención de pago de beneficio consistente en Carreras a la Chilena en beneficio de Manuel Tenorio Barrientos.

La petición se somete a votación y es aprobada por todos los concejales sin observaciones.

- Informe social del Trabajador Social Nicolás Hurtado, quien solicita exención de pago de beneficioailable para ayudar a la sra. Daniela Bahamonde Naguil de Chovi San Juan quien debe cubrir deuda en el Hospital de Puerto Montt y no cuenta con los recursos para ello.

La petición se somete a votación y es aprobada por todos los concejales.

3.- AUDIENCIAS:

- DEPORTES QUIQUEL:

Se encuentra presente el Vicepresidente de la organización, debido a que el presidente no pudo asistir por problemas laborales.

El concejal Hijerra resume la petición que la institución hizo llegar a la Municipalidad, señalando que es un club recientemente formado y solicitan apoyo municipal.

El vicepresidente señala que después de mucho tiempo se formó el club deportivo en el sector, ya han participado en competencias en el sector de la costa, pero no cuentan con indumentaria deportiva, hasta ahora han estado usando unas camisetas prestadas, el costo del equipo deportivo es de \$400.000.- y ellos sólo pueden aportar el 50%, razón por la cual solicitan aporte municipal de \$200.000.-

La concejal Villegas felicita a los socios de la organización por haber tomado la iniciativa de formar la organización deportiva.

El concejal Hijerra explica el procedimiento, que parte con la presentación de la solicitud, para luego conceder la audiencia al Concejo y finalmente la propuesta del alcalde para votación del Concejo.

- C.D. MITOLÓGICO:

Se encuentra presente el presidente de la organización don Walter Hernández quien señala que tienen organizada la realización de un “raid” el día 9 de octubre, en la que participarán diferentes grupos de Chiloé y otras provincias, para lo cual solicitan aporte municipal de \$350.000.- Agrega que han realizado tres actividades de este tipo. Además solicitan autorización para el uso del parque municipal, que será destinado a la recepción de las delegaciones y alimentación de las mismas.

- AGRUPACIÓN DE TURISMO RURAL DE DALCAHUE:

No se hizo presente en el Concejo.

- CLUB ATLÉTICO CAUPOLICÁN:

Se encuentra presente el Presidente del Club de boxeo de Castro quien señala que tienen programada una actividad de boxeo internacional en la que participará el joven boxeador de la comuna de Dalcahue don Walter Muñoz, efectuando así su tercera pelea como profesional. Señala el presidente que Walter es una persona joven y sana, destaca que el boxeo es un deporte que atrapa jóvenes con riesgo social y de alcoholismo y drogadicción. La velada boxerial se realizará en Castro.

Por otra parte, Walter destaca que en Dalcahue se realizará una velada boxerial amateur, dentro del marco de la ejecución de un proyecto que se ganó el club, esta velada se va a realizar en el frontis de la Municipalidad.

Respecto a la petición señala que en conversación con el alcalde éste señaló que podría aportar \$250.000.-, siendo así él podría pelear gratis, porque no alcanzaría para que le paguen.

- AGRUPACIÓN TRELQUECAL:

Se encuentra presente la Presidenta de la Agrupación Trelquecal sra. Gladys Arroyo quien señala que es una agrupación recientemente formada y están dedicados a la curtiembre y elaboración de productos artesanales en base a dicho trabajo, los cuales son expuestos en distintas ferias de artesanía, por lo solicita aporte municipal para adquirir toldos y mesas, debido a que en algunos lugares a los que asisten no tienen las condiciones necesarias para exponer.

El concejal Yunger señala que este tipo de actividades es nuevo y hay que rescatarlo.

En relación a las peticiones, se le consulta a la DAF si existe disponibilidad presupuestaria quien señala que sí existe.

En consecuencia, dada la necesidad de definir algunos de estos aportes el día de hoy y considerando que la próxima reunión es hasta el mes de octubre se votan las propuestas de aporte en los siguientes montos e instituciones:

Club Deportivo Mitológico: \$350.000.-

Club Atlético Caupolicán: \$250.000.-

Club Deportivo Quiquel: \$200.000.-

Propuestas que son aprobadas por todos los concejales sin observaciones y se deja pendiente la definición de aporte de la Agrupación Trelquecal, porque no es urgente.

El concejal Cárdenas se refiere a los aportes a las ligas deportivas y se le indica que todos los aportes a ligas están aprobadas. Al respecto, la DAF señala que revisará el presupuesto porque no habría recursos para todos.

4.- PRESENTACIÓN PROPUESTAS MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

La Directora de Administración y Finanzas quien da a conocer propuestas de modificación presupuestarias:

Memorándum N° 48: corresponde a gastos de la Oficina de Deportes y actividad del Día del Niño, ésta última por tratarse de persona jurídica y no natural, el pago se imputa a la cuenta que se presenta. El monto es de M\$1.265.-

Memorándum N° 49: corresponde a transferencias a la Corporación Municipal por concepto de recursos para el pago de aguinaldos de Fiestas Patrias. Dicha Modificación incluye solicitud de la Corporación Municipal para transferencia de recursos. El monto de la propuesta asciende a M\$20.464.-

Memorándum N° 50: La DAF explica que esta modificación corresponde a los recursos necesarios para el pago de diferencia de grado y asignación profesional y directiva de los funcionarios municipales en el marco de la aplicación de la Ley N° 20.922.

Explica que los recursos aún no llegan, pero esta modificación tiene por objeto tener creada la cuenta y con recursos asignados para pagar en forma inmediata, aclarando que no hay disponibilidad presupuestaria, sí disponibilidad financiera. Agrega que hay tres situaciones en las que no se tiene claridad sobre el pago y corresponde a la sra. Vilma y

Yasna quienes cambiaron de planta y don Olegario que cambió de calidad, razón por la que prefiere esperar los pronunciamientos de la Contraloría en estas materias, ya se hicieron las consultas.

El monto de la propuesta asciende a M\$38.931.-

Memorándum N° 51: Contiene una propuesta de transferencia de recursos a la Corporación Municipal. La situación es explicada por el Administrador Municipal señalando que no se puede hacer directamente con la Municipalidad porque los costos se encarecen, luego, el presidente lee informe del Secpla quien indica que los fondos corresponden a gastos de infraestructura deportiva para Tenaún y Mocopulli y el presupuesto cotizado es superior a lo existente, por lo cual recomienda el traspaso de los recursos a las instituciones deportivas para hacer más eficientes los recursos.

El concejal Hijerra señala que no está de acuerdo en entregar los recursos a la Corporación porque es innecesario, se puede hacer directamente a las organizaciones, lo que es apoyado por la concejal Villegas.

El concejal Alarcón señala que es partidario que se entregue a los clubes en forma parcializada.

El administrador municipal también señala que es de la idea que hay que confiar en las organizaciones.

5.- PRESENTACIÓN PADEM 2017:

El Secretario General de la Corporación Municipal presenta al Concejo el PADEM 2017.

La concejal Villegas consulta quién elaboró el Padem y responde don Manuel Gallardo que lo hicieron ellos con la asesoría de don Manuel Jara, ante lo cual la concejal señala que debiera ser él quine exponga el Padem.

El concejal Hijerra sugiere que se haga una reunión extraordinaria para tratar el tema y la concejal Villegas acota que debiera estar presente también el Jefe del Departamento de Educación.

La propuesta es aprobada por todos los concejales, se hará reunión extraordinaria el día martes 27 de septiembre a las 14:30 horas.

6.- TEMAS VARIOS

- Revisión temas pendientes sesión anterior
- Otros

El concejal Alarcón solicita preocupación por los basureros que están en la Plaza, que son de metal y están rotos y acota el concejal Yunger que los asientos de la plaza también están en mal estado y el concejal Hijerra acota que hay que preocuparse también de los restos de los asientos al frente del consultorio, que quedan sólo los fierros y el concejal Alarcón agrega que también se requiere arreglo de los juegos y entorno de la plaza.

El concejal Cárdenas señala que en la reunión de Pupetra se acordó apoyar con calefacción a la sede y no se ha concretado.

Al respecto, la secretaria municipal señala que deben hacer llegar su solicitud.

El concejal Alarcón se refiere a los materiales del muro costanero de Tenaún, había un compromiso de entrega de materiales y los vecinos también tenían que aportar.

El concejal Loaiza solicita hacer un reconocimiento a los grupos folclóricos que estuvieron participando de la actividad de juegos populares en el Estadio, un grupo de Quemchi y el Grupo Dalcahue Joven de Dalcahue. Señala que fue una muy buena actividad, hubo mucha participación de las familias. Solicita también reconocer el trabajo de Yasna Igor y personal municipal que trabajó. Agrega que hace mucho tiempo que no se veía una actividad como esa en la comuna.

El concejal Yunger acota que es valioso el trabajo realizado por la Encargada de Cultura, Yasna Igor y con muy pocos recursos. La actividad resultó muy bonita.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 16:00 horas.

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN HIJERRA SERÓN
PRESIDENTE (S)